

# INFORME DEL COMISARIO

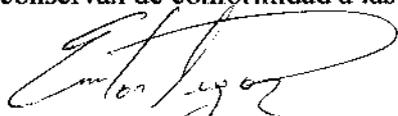
Guayaquil, Marzo 13 del 2013

A los señores miembros Accionistas de:

KATAMISI S.A.

Ciudad.-

- 1.- He revisado los Estados de Situación de la compañía KATAMISI S.A. al 31 de Diciembre del 2012 cumpliendo en mi calidad de Comisario con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañía y sujetándome a las normas vigentes de aceptación general;
- 2.- En el Ejercicio Económico del 2012 KATAMISI S.A: permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de de Ingresos;
- 3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas;
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros revisados, están acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera, y
- 5.- Finalmente los libros de Actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas, etc. Se conservan de conformidad a las disposiciones legales.



Ernesto Ortega Rivera

Cedula # 1307120194

COMISARIO